



**Servicios de
Salud de Oaxaca**

2010 - 2016

OAXACA



**Oaxaca de todos
un gobierno para todos**

*"2015, Centenario del General José de la Cruz Porfirio
Díaz Mori, "SOLDADO DE LA PATRIA"*

**Oficina : Dirección de Administración
Unidad de Servicios al Personal
Departamento de Operación y
Pagos**

Circular : 11C/11C.1.3/ 0044 /2015

Oaxaca de Juárez; Oax., a 14 de Mayo de 2015.

**AL PERSONAL REGULARIZADO DE,
LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.**

Me permito comunicarles que el día 15 de Junio del año en curso, se efectuará el pago por concepto de **HECHURA DE UNIFORMES 2014**, por un importe de **\$ 800.00 (OCHOCIENTOS PESOS, 00/100 M.N.)** bajo los siguientes:

LINEAMIENTOS

Este pago se **otorgará exclusivamente al Personal Femenino** que recibió dotación de telas para confección de uniformes en el Ejercicio 2014 y que ostente Código de Apoyo Administrativo en Salud, del M03018 al M03025, así como los códigos M02046, M02047, M02048, M02051, M02057, M02058, M02059, M03005, M03006, M03011, M03012, M03013.

- Se otorgará exclusivamente, al Personal Femenino de los Servicios de Salud de Oaxaca, U.R U00 (Partida 12201).
- Será pagado en efectivo a través de su Pagador Habilitado en su centro de trabajo.
- El personal acreedor a dicho estímulo, será aquel que haya sido reportado por la Sección Sindical a la que esté agremiado.

Se exceptúa de este beneficio al siguiente Personal:

- Que en el Ejercicio 2014, tenga una antigüedad menor de 6 meses 1 día.
- Que no se descuente el Concepto 58.
- Que haya disfrutado de Licencia Sin Goce de Sueldo por 6 meses.
- Personal de confianza.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarles un cordial saludo.

**ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ."
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN**

LIC. SERGIO FÉLIX MENDOZA BENÍTEZ

**SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
DEPARTAMENTO DE
OPERACIÓN Y PAGOS**



CRFH/MSM/MCR

C.c.p. Dr. Germán de Jesús Tenorio Vasconcelos.- Director General de los SSO, Oax. J.P. García No. 103, Col. Centro.- para su conocimiento.
Lic. Hugo Alberto Espinoza Morales.- Subdirector General de Administración y Finanzas de los SSO, Oax. Ave. Independencia No. 407 Col. Centro.- ídem
Enf. Constantino Mario Félix Pacheco.- Secretario General de la Secc. No.35 del S.N.T.S.A.- Leandro Valle No. 108., Ciudad. ídem
C. Adelfo Carrasco Martínez.- Secretario General de la Secc. No. 73 del S.N.T.S.A.- 3ª. Priv. Guadalupe Victoria No. 134. ídem.
Lic. José Carlos Morales Cruz.- Secretario General de la Secc. No. 71 del S.N.T.S.A.- Vallarta No. 530 San Andrés Tuxtla Ver. ídem.
T.S. Luis Gerardo Aguilar Gómez.- Secretario General de la Secc. No. 94 del S.N.T.S.A.- ídem.

"2015: Año del Centenario de la Canción Mixteca"